



ESPAÑA, ANTE LA GRAVE CRISIS SANITARIA, ECONÓMICA Y SOCIAL PROVOCADA POR EL CORONAVIRUS

El estado de emergencia pública que ha provocado el coronavirus ha desembocado en la peor crisis sanitaria, económica y social que ha vivido España desde la guerra civil. La incapacidad del Gobierno para enfrentarse de un modo eficaz y racional a la pandemia ha agravado la crisis hasta extremos que pueden llegar a ser aún más devastadores para la mayoría de la población.

dCIDE, asumiendo su responsabilidad desde **una posición crítica de izquierdas**, quiere manifestar su preocupación por la gravedad del momento, realizar una valoración política de la situación y dar a conocer las propuestas más urgentes para salir del estado actual e impedir una peligrosa degeneración de la vida pública y social.

Es necesario un plan nacional que reactive el sistema productivo, evite caer en una mayor pobreza y proteja a los más desfavorecidos, pero también a un gran número de trabajadores, profesionales y autónomos que, abocados al paro y el desempleo, están viendo cómo sus condiciones de vida se degradan sin que los partidos dominantes y los responsables políticos ofrezcan ninguna salida. La falta de confianza en el actual Gobierno, por **su deplorable gestión de la crisis**, está provocando, además, una radicalización política e ideológica de la sociedad que puede desembocar en enfrentamientos y desórdenes sociales, lo que justificaría aún más la tendencia a tomar medidas antidemocráticas y restrictivas de nuestras libertades.

No podemos permitir el caer en **una espiral autoritaria** que genere mayor tensión, coarte el ejercicio del pensamiento crítico, siembre el miedo e intente establecer un control sobre nuestra conducta y nuestras libertades de reunión, manifestación y expresión. El desconocimiento que se tenía y aún tenemos del coronavirus no justifica la actitud del Gobierno tratando de evitar y silenciar a toda costa la crítica a su gestión de la pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario como el de sus consecuencias económicas y sociales. Su mayor preocupación ha sido el controlar los medios de comunicación para **manipular y dominar la opinión pública**, perseguir a la oposición silenciando sus críticas, pero también difundiendo mensajes intimidatorios, ocultando información a los ciudadanos, utilizando el dinero público con criterios sectarios y partidistas, favoreciendo la opacidad y la falta del control parlamentario.

El trágico azote de la pandemia, con sus miles de muertos, ha puesto de manifiesto no sólo la incompetencia de un Gobierno mastodóntico, populista y sectario, sino la falta de escrúpulos y de empatía de algunos de sus miembros, que han mostrado estar más preocupados por su imagen y supervivencia política, que por el dolor de las víctimas y las gravísimas consecuencias humanas y económicas que esta crisis ha provocado.

Es urgente **una recomposición de las fuerzas políticas** de nuestro país que permita un cambio profundo y una nueva orientación de la acción política. Para ello es necesario que surja **un movimiento social que obligue a la formación de un nuevo Gobierno** capaz de enfrentarse con determinación y valentía a esta crisis, lo que exigirá más de una década de esfuerzos y sacrificios colectivos. Las fuerzas disgregadoras, separatistas y antidemocráticas aprovecharán el momento para intentar destruir el orden constitucional que asegura la unidad e igualdad entre todos los

españoles. No podemos permitir **el desmoronamiento de nuestra Nación ni la desaparición progresiva del Estado democrático que la sostiene.**

dCIDE, en la medida de sus posibilidades, quiere contribuir desde la izquierda a esa regeneración, no sólo política, sino moral, ideológica y humana, que nuestra Nación necesita para evitar mayor dolor, pobreza, enfrentamientos y pérdida de confianza en nuestras propias fuerzas. Por todo ello proponemos:

Ante la crisis sanitaria

1) Realizar una **valoración global y objetiva** de los efectos humanos y sanitarios producidos hasta ahora por la pandemia, y preparar todos los medios necesarios para combatirla, lo que supone:

-Determinar el **número real de fallecidos** a consecuencia del covid-19, tanto en hospitales como en residencias de mayores y en domicilios particulares, dedicarles un reconocimiento nacional y un homenaje público, permitir el duelo familiar y ofrecer una ayuda a aquellas personas o familias que se encuentren especialmente necesitadas como consecuencia de la pérdida de algún familiar.

-Establecer un **sistema de detección temprana** de las personas contagiadas para favorecer su aislamiento y tratamiento, y evitar la difusión del virus entre la población de riesgo. Para ello es imprescindible la **realización de pruebas masivas**, algo a lo que este Gobierno, en contra de todos los criterios médicos y epidemiológicos, se ha negado sistemáticamente, siendo, como se ha demostrado en los países que mejor han afrontado la pandemia, el mejor método de prevención y atajo de su propagación.

-Reorganizar el **sistema de atención sanitaria** para el tratamiento de los enfermos de coronavirus, preparación de espacios adecuados en todos los hospitales y centros de salud, previsión y disposición de suficientes medios de protección para todo el personal sanitario.

2) Organizar y coordinar un **sistema nacional y único de producción y adquisición de material sanitario** (medicamentos, equipos de protección, aparatos de intervención y rehabilitación) a partir de nuestra propia industria e infraestructuras, de nuestros laboratorios y nuestros científicos, médicos e investigadores, con el fin de evitar la dependencia de los mercados internacionales o de intereses contrarios a nuestra soberanía.

3) **Valorar la gestión sanitaria** de la crisis llevada a cabo por el Gobierno y las Comunidades Autónomas. Para lo cual exigimos:

-Conocer **quiénes han ido tomando** en cada caso las **últimas decisiones** relacionadas con la información conocida y la transmitida a los ciudadanos, con las medidas de protección y prevención adoptadas y los criterios en que se han basado esas decisiones, antes, durante y después del estado de alarma y el confinamiento.

-Conocer, para valorar su capacidad e idoneidad, el nombre de las personas que han formado parte de **los comités o equipos de expertos** a los que ha aludido constantemente el Gobierno para justificar sus decisiones, el criterio con que han sido seleccionados, la remuneración recibida y las pruebas de su trabajo (reuniones, informes).

-Recibir una información completa de los **contratos de suministro** de medicamentos y material sanitario, criterios de selección de empresas e intermediarios, y cumplimiento de las normas de contratación y supervisión.

-Control parlamentario de todo lo relacionado con la crisis sanitaria y exigencia de **dimisión de los máximos responsables** en el caso de que se demuestren irregularidades, mala gestión y ocultamiento de la información, así como determinar las **posibles responsabilidades penales** relacionadas con la falta de medios de protección del personal sanitario y de las fuerzas de seguridad del Estado y de la falta de prevención y protección en las residencias de mayores.

4) Sustituir las medidas coercitivas y penales dirigidas a los ciudadanos, por la organización de un mejor control y **protección de los espacios públicos** y por una campaña de información clara y precisa que traslade y confíe en **la responsabilidad de los ciudadanos** para hacerse cargo de su propia protección y la de su entorno.

5) Establecer un mecanismo permanente de **coordinación y dirección nacional**, único y unificado, de todos los servicios y sistemas sanitarios, suprimiendo aquellas competencias de las Autonomías que no aseguren la igualdad de todos los españoles en el acceso a la atención sanitaria, con una **tarjeta única** para todo el territorio nacional.

6) Potenciar **la investigación** en todos los campos, pero especialmente en el de la salud, a fin de poder enfrentarnos a ésta y a futuras pandemias con el apoyo imprescindible de la ciencia. Evitar, mediante **la información científica y veraz**, la desinformación y la propagación de bulos, mentiras y calumnias que favorezcan intereses partidistas y comerciales ajenos por completo a la salud y la protección de los ciudadanos.

7) Dado que la peligrosidad del virus está claramente centrada en una franja de edad que comienza a los 55-60 años, y su incidencia grave o mortal es casi inexistente en las edades inferiores, **carece de sentido prolongar un estado de alarma** que impida la incorporación al trabajo del resto de la población. Eso sí, tomando las medidas oportunas de protección. De lo contrario estaremos condenados a un colapso económico con gravísimas consecuencias. Establecer medidas sin tener en cuenta este hecho diferencial de la edad, es algo totalmente injustificado, que confunde e impide, incluso, centrar la atención y los esfuerzos en quienes de verdad lo necesitan.

8) Blindar en la Constitución a la sanidad como servicio público para que no sufra recortes independientemente del color del gobierno.

9) Crear un protocolo claro y específico sobre cómo actuar en pandemias.

10) Incrementar las plazas de enfermería y medicina de todas las especialidades pasando a personal indefinido después de un año, como máximo, de interinidad.

Ante la crisis económica

La destrucción directa e indirecta de millones de puestos de trabajo, el consiguiente aumento del número de parados y desempleados, la desaparición de miles de pequeñas y medianas empresas, la falta de inversión y el traslado de grandes empresas fuera de nuestro país, la depresión del sector turístico, etc. todo ello indica **una grave crisis económica de dimensiones desconocidas**. Es

urgente reunir a los mejores expertos económicos, técnicos, empresarios, profesionales y trabajadores directamente conocedores de la realidad productiva, económica y comercial, al margen de los partidos, organizaciones empresariales y sindicales, que sean verdaderamente independientes, con el fin de elaborar **un plan urgente de reconstrucción nacional** que abarque y coordine todos los sectores industriales y productivos, que señale necesidades, objetivos y medios, con el fin de que todos los esfuerzos puedan potenciar su efectividad, evitando el despilfarro del dinero y las energías. Un plan que dé confianza a inversores, empresarios y trabajadores, que estimule cuanto antes el trabajo y la creatividad de todos.

Este plan tiene que basarse en tres pilares:

- 1) Un **buen empleo del dinero público**, tanto el procedente de la recaudación de impuestos como el de las ayudas europeas. En una época de recesión y depresión económica no se puede pretender mantener o aumentar la recaudación mediante una subida de impuestos, sean del tipo que sean, sino, por el contrario, eliminando todos aquéllos que disuadan o entorpezcan la actividad económica provenientes de la burocracia o el mantenimiento de estructuras y organismos parásitos y perfectamente prescindibles. El dinero público debe destinarse, en primer lugar, a atender a los más desfavorecidos y perjudicados por la crisis, y luego a estimular la actividad productiva.

Proponemos la creación de un órgano u oficina gestora dentro del Ministerio de Economía que reciba de forma centralizada todas las ayudas de la UE (sin las cuales no saldremos de ésta). Éste será el órgano que asigne y distribuya las cantidades económicas utilizando criterios objetivos que deben ser públicos. La gestión debe ser 100% transparente con información de todas las partidas recibidas y asignadas en internet y acceso a la ciudadanía. El objetivo, además de evitar comportamientos y actitudes corruptas, será minimizar al máximo los gastos administrativos y burocráticos para que, de esa manera, el máximo importe posible sea el que llegue a las empresas y ciudadanos. Las empresas y organismo públicos así como los medios de comunicación no podrán recibir partida alguna. Las empresas privadas que reciban partidas de ayuda estarán obligadas a invertirlas de forma productiva, es decir, mantenimiento o aumento de su productividad y de los puestos de trabajo y, en cualquier caso, deberán presentar justificantes de los gastos realizados con las ayudas recibidas.

- 2) **Incentivar la inversión y la creación** de grandes, pequeñas y medianas empresas de aquellos sectores con mayor proyección de futuro, eliminando o disminuyendo las retenciones del IRPF, pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades, exención de la cuota de autónomos, bonificaciones a la contratación, etc. El Estado ha de orientar y estimular la actividad económica y productiva, y suplir a la iniciativa privada en aquellos ámbitos estratégicos y necesarios para asegurar la cadena productiva y distributiva, o que sean imprescindibles para asegurar el bien común y la soberanía nacional.

- 3) **Realizar una profunda reforma del Estado** que suprima todo tipo de organismos, cargos, subvenciones y actividades no estrictamente necesarias para el buen funcionamiento de la administración y el cumplimiento de las funciones del Estado. Se debe llevar a cabo una gran auditoría y evaluación de los servicios esenciales del Estado (sanidad, educación, seguridad social, pensiones, seguridad y defensa, infraestructuras, comunicaciones, investigación, medio ambiente) con el fin de eliminar todo gasto innecesario. Esta reforma afectará especialmente a las **Autonomías**, que deberán transformarse en organismos de gestión regional y territorial, devolviendo gran parte de sus competencias al Estado, que

debe unificar y racionalizar toda su estructura y funcionamiento para asegurar la igualdad real de todos los españoles en cuanto a sus derechos y obligaciones. Esta reforma es absolutamente necesaria para reducir la deuda y el déficit público que han llegado a unos límites desorbitados que, de no reaccionar drásticamente, provocarán un colapso de las finanzas del Estado y la ruina y el empobrecimiento de la mayoría de la población durante un largo período.

De acuerdo con estos principios, algunas de nuestras propuestas concretas son:

-Reducir a la mitad el número de vicepresidencias y ministerios, suprimir todas las direcciones, subdirecciones, cargos y asesores adscritos a ellos.

-Cese de Pablo Iglesias como miembro del CNI y de la comisión de secretos oficiales por la inquietud y desconfianza que genera dentro y fuera de nuestro país.

-Destitución del director del CIS, recorte del presupuesto y definición clara de las funciones del CIS. Nombramiento por consenso de una persona independiente sin vínculos directos con ningún partido.

-Supresión de cualquier subvención a los medios de comunicación.

-Destitución de la presidente de RTVE y nombramiento de un equipo de gestión profesional elegido por consenso. Auditoria de las cuentas de TVE y aprobación de un plan de ahorro y control de los sueldos de sus directivos.

-Supresión de todos los cargos políticos y de asesores que no se justifiquen como estrictamente necesarios.

-Prohibir que ningún cargo público de ninguna institución del Estado o de las Autonomías, cobre un sueldo mayor que el del presidente del Gobierno. Eliminar el cobro de sueldos y dietas cuando no se llevan a cabo las tareas que las justifican.

-Suprimir el régimen especial de jubilación de los políticos y cargos públicos y su inclusión en el régimen general de la Seguridad Social.

-Supresión de todos los organismos públicos, semipúblicos y dependientes de las subvenciones del Estado que no se justifiquen como de absoluta necesidad.

-Revisión de todas las subvenciones otorgadas por el Estado a todo tipo de organizaciones, incluidas las de los partidos, organizaciones empresariales y sindicales, ONGs, asociaciones culturales, deportivas, asistenciales, etc. Aplicar un estricto plan de ahorro y supresión de gran parte de estas ayudas y subvenciones por ser injustificadas en un momento de emergencia económica nacional.

-Perseguir con determinación el fraude y la evasión fiscal, sobre todo de quienes, por su situación económica y de poder, tienen más posibilidades y medios para saltarse la ley.

-Diseñar un plan para eliminar la economía sumergida y el **mercado de falsificaciones** y propiciar su integración en una economía regulada que beneficie a los trabajadores que de ella dependen.

-**Reducir drásticamente el gasto público** no relacionado con los servicios esenciales del Estado a los que nos hemos referido anteriormente.

-Dignificación de todos **los profesionales de la salud y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado**, aumentando y equiparando sus sueldos en toda España.

-Vigilancia especial y control de los **gastos de la Generalidad de Cataluña** para evitar que el dinero público siga yendo a parar a los impulsores del proceso independentista, a la creación de estructuras de Estado, el mantenimiento de embajadas y de medios de comunicación que propagan la ruptura del orden constitucional.

-Suprimir todas las normas autonómicas que **rompen la unidad de mercado** y establecer **una verdadera unificación fiscal**, suprimiendo, entre otros, el impuesto de sucesiones.

-Promover y estimular la **producción y el consumo de bienes y productos nacionales** que ayuden al mantenimiento de una industria, agricultura y ganadería lo más autosuficiente posible, y contribuya a sostener aquellas empresas que han demostrado gran capacidad de innovación y exportación.

-Facilitar **créditos rápidos y ayudas directas** a aquellos empresarios y autónomos que lo necesiten para mantener su actividad económica y evitar el cierre de sus negocios y empresas.

-Facilitar **créditos a PyME's y Autónomos a un interés del 0%** y a devolver en 6 años a partir de que la OMS decreta el final de la pandemia.

-**Reducción significativa de las cuotas de autónomos** sin perjuicio de su nivel de cotización.

-**Retención a cuenta del IRPF igual a 0** para rentas inferiores a 25000 € brutos anuales y reducción significativa en el resto con el objetivo de aumentar la liquidez de las familias..

-Clarificar bien las condiciones para la aplicación de los **ERTE**, agilizar su pago y extender su aplicación durante todo el tiempo que sea necesario, al menos hasta el fin de este año.

-Establecer **bonificaciones para las empresas por la contratación** de aquellas personas que hayan perdido su empleo a consecuencia de la pandemia.

-Establecer **bonificaciones para las empresas por la contratación** de personas desempleadas con contrato fijo.

-**Reducción del Impuesto de Sociedades** mientras se mantengan los efectos negativos de la crisis.

-Obligar a los bancos a **reducir o anular el cobro de comisiones** a las personas que se encuentren en paro, hayan visto disminuidos sus ingresos o dejen sus cuentas transitoriamente en descubierto, especialmente a los trabajadores y autónomos.

-Facilitar sin penalización alguna la **recuperación del dinero de los fondos de pensiones y de ahorro**.

-**Recuperar los fondos del rescate bancario** realizado a las Cajas de Ahorro durante la crisis financiera de 2008.

-Eliminar las **trabas burocráticas y el pago de impuestos** para la apertura de nuevas empresas, unificando los criterios y condiciones en toda España.

-Establecer el **aplazamiento de cuotas de hipotecas o servicios (agua, luz y gas)** sin cobro de comisiones o intereses para personas desempleadas.

Ante la crisis social

No podemos minimizar o banalizar el impacto social que la crisis sanitaria y económica ha producido y seguirá produciendo durante meses y años. Hablamos de sufrimiento, humillación, carencias básicas, degradación de las condiciones de vida, aumento de la depresión y los suicidios, marginación, conflictos familiares, destrucción del ahorro, inseguridad, imposibilidad de acceso al ocio y la cultura, pérdida de la vivienda, desnutrición o alimentación deficitaria, aumento de las enfermedades y de la pobreza extrema. Hemos de **ponerle rostro humano a la crisis**, pasar de los datos y gráficos para considerar **la situación real de la vida de millones de españoles**. Hay que encarar este problema humanizándolo, no reduciéndolo a una abstracción. Por eso hemos de tener en cuenta no sólo los aspectos materiales, sino la dignidad y el modo como las personas encaran su situación, cómo viven el cambio brusco de su modo de vida.

Cualquier ayuda del Estado ha de servir para que las personas recuperen su dignidad, no para que acepten una situación de dependencia. Por eso, tan importante como resolver las situaciones más urgentes, es reactivar la actividad económica, productiva y comercial **para que cada uno pueda vivir dignamente de su trabajo**. Lo uno debe ser inseparable de lo otro. Cualquier otra visión paternalista o proteccionista, que crea que la solución está en agrandar los poderes del Estado y su intervencionismo, no conducirá más que a un aumento de la pobreza general y la pérdida de libertades. Lo que sí debe asumir el Estado es su **plena responsabilidad para evitar todo tipo de abusos propiciados por la crisis** y actuar con todos sus medios para **ayudar a los más necesitados**. Y como los recursos son limitados, debe ser muy riguroso en el control de las ayudas, los criterios y obligaciones de quienes las reciban para evitar duplicidades y engaños, controlar las ayudas de los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas para que no se produzcan desigualdades injustificadas entre los ciudadanos.

De acuerdo con estos objetivos, proponemos las siguientes medidas:

-Establecer criterios objetivos para determinar quiénes pueden **recibir ayudas directas del Estado**, su cuantía y condiciones, corrigiendo el actual descontrol y la disparidad de criterios y cantidades. Tienen que establecerse **normas generales e iguales en todo el territorio nacional**.

-Establecer el derecho a una **renta mínima vital condicionada**, no permanente, sino ajustada a criterios objetivos, aunque prorrogable durante todo el tiempo en que se mantenga la situación de necesidad.

-Facilitar el **trabajo telemático y en el propio domicilio** para todas aquellas tareas que no requieran la presencia directa y puedan ser sustituidas por otros medios.

-Para hacer más extensivo el trabajo no presencial y aumentar este tipo de empleo, obligar a todas las empresas y servicios a **potenciar la atención telefónica, informática y mediante video-**

conferencia, a todos sus clientes, compradores o consumidores. Se deben establecer normas claras que aseguren los derechos de los ciudadanos a ser atendidos por estos medios, ya sea para realizar compras, consultas o reclamaciones, agilizando todos los trámites y dotándoles de seguridad y validez oficial.

-Facilitar la **revitalización de la vida rural**, dar ayudas para el establecimiento permanente en los pueblos, crear huertos de autoabastecimiento, pequeñas industrias y artesanías, una agricultura ecológica sostenible, mercados locales y comarcales, la creación de proyectos comunitarios para el ahorro y la extensión de energías limpias, y todo ello **asegurando las comunicaciones y el acceso a internet**.

-A fin de no coartar la libertad de los ciudadanos y deprimir más la economía con medidas excepcionales, establecer la **aplicación de medidas jurídicas alternativas** al estado de alarma, acudiendo a las numerosas leyes sobre la salud pública y seguridad nacional actualmente en vigor.

-A través de las organizaciones y comedores sociales ya existentes, de los servicios sociales de ayuntamientos, de las ONG's y abriendo nuevos comedores sociales allí donde más se requiera por el volumen de personas en demanda, **deben garantizarse, por parte del Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030 los recursos materiales, humanos y económicos para asegurar, a todo aquel que lo necesite, el acceso a los alimentos básicos**.

-Aumentar los recursos económicos y humanos para **garantizar la atención domiciliaria** a las personas mayores o dependientes (atención sanitaria, alimentos y medicinas).

-Garantizar la disponibilidad de mascarillas, guantes y productos de desinfección personal para toda la población.

-Refuerzo y mejora de las **políticas transversales en igualdad y protección de las mujeres víctimas de violencia de machista** y sus hijos y familias (incluidos ancianos).

-Potenciar el empleo público de psicólogos tanto en el ámbito de la salud mental como en el ámbito de lo psicosocial para **atender los numerosos casos de crisis emocionales, ataques de pánico, depresión, fobias, violencia doméstica y machista, duelos traumáticos** mal elaborados al no haberse podido despedir de los difuntos en condiciones, miedo al futuro y la enfermedad, miedo a la pobreza,

-Reforzar la atención psicológica post-epidemia a toda la población, en especial a aquellas mujeres en situaciones de precariedad y vulnerabilidad y profesionales que hayan tenido que estar en primera línea de acción: sanitarios, cuerpos policiales, servicios sociales, etc. Esto requiere de un aumento de la contratación de profesionales de la psicología en ámbitos públicos, tanto sanitarios como psicosociales.

dCIDE, 20 de Mayo de 2020